



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00540011- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por la cual el estudiante Mathias Nicolás MUJICA (DNI. 42698957), solicita que se le reconozcan las pasantías realizadas en la Farmacia "Geofarma" y en el Hospital Misericordia, como prácticas profesionales en el marco del Practicanato Profesional de la carrera Farmacia (plan 2007); y

CONSIDERANDO:

- Las causas invocadas por el estudiante;
- Lo informado por el Área Gestión Alumnos;
- Lo aconsejado por la docente responsable de la asignatura;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Reconocer al estudiante Mathias Nicolás MUJICA (DNI. 42698957), de la carrera de Farmacia, lo actuado en el Hospital Misericordia (período marzo 2024-junio 2024) y en la Farmacia Geofarma (período diciembre 2024-marzo 2025), en el marco del Practicanato Profesional de Farmacia, atento a lo informado por la Profesora responsable de la asignatura.-

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. –

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -

